

30374

NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

PARA: Jaime Ernesto Albán Estrada

FUNCIÓN: PRESIDENTE de la compañía THEBOTTLEPLUS, BEBIDAS ESPECIALES DEL ECUADOR THEBOT. CIA. LTDA

ATRIBUCIONES:

ORGANO NOMINADOR: Junta General de Socios

FECHA DE DESIGNACIÓN: Quito, 15 de Mayo de 2014

DURACIÓN: 5 año (s).

DATOS DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN

FECHA DE ESCRITURA: Quito, 13 de Marzo del 2014

NOTARIO: Dr. Rómulo Pallo

NOTARIA: Notaría Cuarta

DATOS DE INSCRIPCIÓN

FECHA DE INSCRIPCIÓN: Quito, 02 de Mayo del 2014

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: 1356

FACULTADES ESTATUTARIAS: Presidente le corresponde cumplir con todas las obligaciones atinentes a su cargo, de conformidad con el Art. 21, Art. 22, de los Estatutos y la Ley de Compañías, así como ejercer la representación legal en caso de ausencia, falta o impedimento del Gerente General.

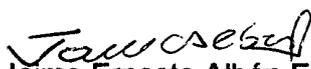
LUGAR Y FECHA: Quito, 15 de Mayo de 2014



**Germanía Estrada
PRESIDENTA DE LA JUNTA**

ACEPTACIÓN:

Acepto la presente designación en Quito, a 16 de Mayo de 2014.



**Sr. Jaime Ernesto Albán Estrada
C.C.# 1714503958**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	18737
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/05/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7048
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	15/05/2014
FECHA ACEPTACION:	16/05/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	THEBOTTLEPLUS, BEBIDAS ESPECIALES DEL ECUADOR THEBOT CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1714503958	ALBAN ESTRADA JAIME ERNESTO	PRESIDENTE	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 1356 DEL: 02/05/2014 NOT: CUARTA DEL. 13/03/2014 O.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2014


AB. MARCO LEON SANTAMARIA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL